



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en las Circulares del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y para su puesta a disposición del público como información relevante, ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (“Zinkia” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Respecto de las noticias aparecidas recientemente en prensa, Zinkia informa al mercado que ni la Sociedad, ni el que suscribe, pueden confirmar a fecha de hoy la Declaración de Concurso Voluntario de Acreedores de D. José María Castillejo. Dicha Declaración no se ha producido. Es por tanto falso el titular de la noticia aparecida.

El mismo diario digital que publicó esta noticia en el día de ayer, ya en el pasado ha venido publicando noticias abiertamente falsas o con incorrecciones sobre la situación de Zinkia o de su Presidente, como la publicada en fecha 15 de Noviembre cuando afirmó que *“Jomaca98, la sociedad de Castillejo, tiene concedido un crédito de Zinkia por 27 Millones”* cuando el importe de dicho crédito es de 413,218 Euros, es decir 65 veces inferior y así está perfectamente publicado.

Zinkia conoce que se ha solicitado de manera voluntaria el Concurso de Acreedores de Don José María Castillejo, pero este aún no ha sido declarado. Cuando sea declarado, será debidamente comunicado.

El Auto que se cita en el artículo de dicho medio digital, se limita a dar un plazo para alegaciones antes de declarar el Concurso y decidir sobre su posible acumulación al de Zinkia. Dicha comunicación se hace por parte del Juzgado, entre otros, a los personados en el Concurso de Acreedores de Zinkia, entre los que está la Fundación Santa María de los Peñones, presidida por el sacerdote Don Ignacio Oriol Muñoz y dirigida por el también sacerdote Don Alfonso Oriol Muñoz.

Zinkia cumple siempre de forma escrupulosa con cuantas obligaciones corresponden conforme a la normativa aplicable en cada momento y por ende, procederá a informar al Mercado, cuando corresponda, cualesquiera hechos puedan resultar relevantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 6 de junio de 2014

José María Castillejo Oriol
Presidente del Consejo de Administración